

RAFAEL SAGREDO BAEZA¹

CHILE: 1823 - 1831

EL DESAFIO DE LA ADMINISTRACION Y ORGANIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA²

Mientras el ministro trataba de superar la crisis, el trabajo de las comisiones legislativas se había visto perturbado por los desacuerdos existentes entre ambas sobre el destino que debía darse al empréstito recientemente obtenido en Londres. La comisión de hacienda proponía la creación de un banco nacional, que tendría como capital la porción del crédito existente, y la de economía sostenía la necesidad de impulsar variados proyectos, entre los cuales son dignos de mencionar los encaminados a la construcción de una aduana y de almacenes francos en Valparaíso; el fomento de la agricultura; la creación de una junta de crédito público para servir la deuda externa y el establecimiento de un banco por acciones, cuyas bases, en general bien concebidas, no bastaron para vencer las resistencias que una institución de esta especie suscitaba en Chile.

Las reformas propuestas se transformaron, finalmente, en un proyecto de ley por el cual se creaba una oficina encargada del resguardo de los fondos del empréstito, de los préstamos que con ellos se hicieran, del servicio de la deuda y de todo cuanto se relacionara con ella. La Caja de Descuentos estaría bajo dependencia exclusiva del Poder Legislativo e iniciaría sus labores en enero de 1824.

Junto con la aprobación del proyecto, cuyos frutos se habrían de disfrutar en el mediano y largo plazo, el Congreso propuso medidas encaminadas a introducir economías que aliviaran la estrecha situación del erario nacional. Fue así como se suprimieron empleos, se dispusieron ahorros en la legaciones que el país mantenía en el extranjero y se suspendió el otorgamiento de pensiones de gracia. Si bien algunos de estos arbitrios no se materializaron en su totalidad entonces, todos ellos fueron efectivamente utilizados por Manuel Rengifo cuando éste alcanzó el ministerio de Hacienda en 1831.

Buscando sacar al país de su postración económica, el Congreso también discutió diversos proyectos tendientes a facilitar la instalación en Chile de nuevas industrias, para lo cual se amparó en la creencia generalizada que veía como deber del gobierno el fomento y la protección de las manufacturas nacionales²⁴.

²⁴ Al respecto, no está de más señalar que las iniciativas fueron suscritas incluso por aquellos que se declaraban librecambistas. Sorprende ver en los documentos de la época, señala Barros Arana, "que aun Manuel de Salas, que había estudiado el libro inmortal de Adam Smith, y que desde los tiempos de la Colonia había proclamado las inconmensurables ventajas de la libertad comercial, apoyara esos proyectos, y que pidiera que el ejército se vistiera precisamente con los bienes de fabricación nacional, y que todos los buques chilenos fueran obligados a hacer sus velas con los productos de esas fábricas". Aún más, Camilo Henríquez, que hasta cierto punto apoyaba también esas ideas, pedía, de acuerdo con Salas, que se crearan escuelas industriales para preparar trabajadores hábiles para esas fábricas y para dar ocupación a las clases menesterosas. Todo lo anterior es una muestra más de que los conceptos, que resume la frase pronunciada alguna vez por Rodríguez Aldea: "somos liberales en todo lo que no tienda a arruinarnos", tenían plena vigencia. Véase, Sagredo Baeza, "Pragmatismo proteccionista en....." 284.